

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL Y DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

En observancia al acuerdo **CG/AC-003/2020** aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, en Sesión Especial de fecha veintidós de mayo del año dos mil veinte, a través del cual, el Órgano Superior de Dirección autorizó la realización de sesiones virtuales o a distancia y emitió diversas reglas para su desarrollo; siendo las **doce horas con cuarenta y cuatro minutos del día treinta de marzo** del año en curso, se reunieron de manera virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

Consejera Electoral Mtra. Evangelina Mendoza Corona	Presidenta de la Comisión
Consejera Electoral Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea	Integrante de la Comisión
Consejero Electoral Lic. Juan Carlos Rodríguez López	Integrante de la Comisión
Titular de la Unidad de Formación y Desarrollo Lic. Alibeth Molina González	Secretaria de la Comisión

La Consejera Presidenta da la bienvenida a las y los asistentes a la sesión, y solicita a la Secretaria de la Comisión, verificar la existencia del quórum legal para sesionar; una vez confirmada la misma, se somete a consideración de las y el integrante de la Comisión, el proyecto de orden del día de esta sesión, siendo aprobado por unanimidad de votos, quedando de la siguiente forma:-----

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES QUE RINDE LA TITULAR DE LA UNIDAD DE FORMACIÓN Y DESARROLLO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL Y DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2023.
4. ASUNTOS GENERALES.

En lo que respecta al desahogo del tercer punto del orden del día, se somete a votación de las y el integrante de la Comisión, dar por visto el informe mensual previamente circulado, mismo que rinde la Titular de la Unidad de Formación y Desarrollo, durante el desarrollo de esta sesión. En ese sentido, la Consejera Presidenta, consulta si existen

comentarios al respecto, y al no haberlos, se establece el siguiente acuerdo:-----

**ACUERDO 01/CPSSPENPRA/300323:** Se da por visto, el informe mensual de actividades, previamente remitido mediante memorándum IEE/UFD-290/2023, que la Unidad de Formación y Desarrollo rinde a la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa del Instituto Electoral del Estado, correspondiente al mes de febrero de dos mil veintitrés. Lo anterior, es aprobado por unanimidad de votos. -----

Continuando con el desarrollo de la sesión, con relación al cuarto punto del orden del día, correspondiente a asuntos generales, la Consejera Presidenta consulta a la integrante y el integrante de la Comisión, si alguien tiene algún asunto que desee tratar en esta sesión, levantando la mano la Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea.-----

Acto seguido, la Presidenta de la Comisión cede el uso de la voz a la Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea, quien vierte comentarios con relación a la reactivación de la firma de convenios de colaboración, a efecto de contar con personas prestadoras de servicio social en el Instituto; en ese sentido, la Presidenta de la Comisión pide a la Secretaria informe sobre los trabajos realizados con relación a dicho tema, al respecto, en uso de la voz, la Secretaria de la Comisión hace de conocimiento que, en conjunto con la Dirección Jurídica, se han realizado trabajos de revisión de los convenios con la UDLAP y con la UPAEP, a petición de la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado, así mismo, se han recibido sugerencias de la Presidenta de la Comisión para la firma de convenio con la BUAP, y de igual forma hace de conocimiento que, se realizará el acercamiento con la Universidad Interamericana, toda vez que, ha enviado a este Organismo Electoral, a alumnado de dicha Institución, para realizar servicio social.-----

Por otro lado, la Secretaria de la Comisión, continuando con el uso de la voz, informa que, derivado de las gestiones realizadas por la Unidad de Formación y Desarrollo, con la DESPEN, en atención a la petición realizada por la Encargada de Despacho de la Dirección Jurídica, para ocupar la plaza de Técnica / Técnico de lo Contencioso Electoral, bajo la figura de Encargo de Despacho, con motivo de la renuncia presentada por la persona que ostentaba dicho puesto; en la presente fecha se recibió el oficio de viabilidad normativa de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, en el que se autoriza la ocupación temporal de dicha plaza, a partir del 01 de abril de 2023; asimismo, la Secretaria de la Comisión, informa que, se ha enviado para ser sometida a consideración de la Junta Ejecutiva de este Instituto, la propuesta de ascenso de personal de la Dirección Administrativa. Finalmente, la Presidenta de la Comisión, hizo extensiva una invitación a la integración de la Comisión, a la toma de protesta de las dos personas ganadoras de los puestos de Técnica y Técnico de Organización Electoral del Servicio Profesional Electoral Nacional de este Instituto.-----

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos, se da por concluida la Sesión Ordinaria de fecha treinta de marzo de dos mil veintitrés, de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa del Instituto Electoral del Estado.---

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL  
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL Y DEL PERSONAL DE LA  
RAMA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO**

**CONSEJERA ELECTORAL  
MTRA. EVANGELINA MENDOZA  
CORONA**

  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

**CONSEJERA ELECTORAL  
MTRA. SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ  
GORBEA**

  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

**CONSEJERO ELECTORAL  
LIC. JUAN CARLOS RODRÍGUEZ  
LÓPEZ**

  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

**TITULAR DE LA UNIDAD DE  
FORMACIÓN Y DESARROLLO  
LIC. ALIBETH MOLINA GONZÁLEZ**

  
SECRETARIA DE LA COMISIÓN